ANEXO 2
DECLARACIÓN JURAMENTADA

Puerto Nare, Antioquia
27 de Febrero de 2025

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO NARE
Calle 50 No. 2 – 13
Municipio de Puerto Nare
E. S. D.

REFERENCIA: Proceso de Contratación, en adelante el "PRESTACIÓN DEL SERVICO DE TRASNPORTE ESCOLAR"

Objeto:

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA CONTRIBUIR CON LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE ASISTAN A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA OPERACIÓN DE DIFERENTES RUTAS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIOQUIA

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

Yo JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.772.669 de Medellin (Ant.), Alcalde Municipal y representante legal del MUNICIPIO DE PUERTO NARE, con Nit No. 890.981.000-8 declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ACEVEDO ALZATE

Firma: 